

EI CONSEJO PASTORAL DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO DE PRUVIA, tras lo sucedido los pasados días en nuestra parroquia, y que ha salido en buena parte de los medios de comunicación regionales, quiere hacer llegar la siguiente comunicación:

1. En primer lugar, lamentamos el desafortunado retraso en la celebración del funeral que hubo el pasado jueves en nuestra parroquia. Pedimos nuevamente disculpas tanto a la familia como a los asistentes al acto litúrgico por este retraso involuntario, que el párroco intentó explicar en cuanto pudo acudir, aunque apenas se lo permitieron hacer en la plaza de la Iglesia. Nos ponemos en el lugar de la familia, como el propio párroco ya expresó en sus declaraciones a TPA, dado que se trata de un momento especialmente sensible. Avisado el vicario de Oviedo, el funeral se celebró cuarenta y cinco minutos más tarde por el sacerdote de la otra parroquia de la unidad pastoral de la Fresneda-Pruvia, a quien agradecemos que pudiera acudir a sustituir al párroco.
2. Rechazamos el acoso y trato vejatorio que nuestro párroco, así como el sacerdote que celebró el funeral, sufrieron en la plaza de la Iglesia. Es inadmisibles que un retraso debido a un percance con su vehículo diera pie a escenas tan deplorables en un lugar de culto. Lo estimamos absolutamente desproporcionado, y por ello inaceptable por bochornoso. No fue solo mostrar un lógico desagrado porque el funeral no se hubiera llevado a cabo con puntualidad a la hora establecida, sino una lamentable falta de civismo.
3. Rechazamos, de igual manera, que apenas veinte personas traten de erigirse en representantes de este pueblo, y menos aún de la parroquia de Santiago de Pruvia, reclamando que el párroco se marche. Únicamente se representan a sí mismos. Apenas han mostrado la mínima voluntad de colaborar con nuestra parroquia en todas las actividades que se han llevado a cabo. No es novedad la animadversión vertida hacia nuestro párroco prácticamente desde que llegó, la cual ha venido soportando estoicamente durante estos años, sin que ni él, ni ninguno de nosotros, acertemos a saber cuál es el verdadero motivo.
4. Respecto a lo aducido sobre los constantes retrasos a los actos litúrgicos expresado por algunas personas, nos vemos obligados a puntualizar lo expresado en los medios de comunicación. En los doce años que lleva con nosotros el

párroco, han sido tres las ocasiones en las que no pudo llegar a tiempo por diferentes percances, dado que no reside en este pueblo, ocasiones por las que ha pedido disculpas y ha ofrecido alternativas. Tres ocasiones en las que no ha podido hacerse presente no pueden empañar doce años de continua dedicación a nuestra parroquia. Las personas que habitualmente asistimos a las constantes y semanales celebraciones litúrgicas, podemos asegurar que no hay ni retrasos ni ausencias, así como que su relación con los feligreses es todo lo contrario a como lo describe ese pequeño grupo de manifestantes. Es una persona afable, educada, cordial y siempre dispuesto a la escucha de las necesidades de todas las personas.

5. Por todo ello, este Consejo pastoral quiere manifestar su apoyo incondicional a D. Juan Carrio. Apreciamos y compartimos juntos valores que nutren nuestras vidas, y de los que nos sentimos orgullosos. Nos ha ayudado a formar comunidad. Queremos destacar no sólo su labor parroquial como hombre de fe, sino además su grandísima calidad humana que le ha hecho ganarse nuestra confianza y cariño, que en nada se corresponde con lo vivido el pasado fin de semana.
6. Agradecemos las innumerables muestras de apoyo y cariño expresadas por tantas personas en estos días, tanto al párroco como a nosotros mismos. Así, con este comunicado creemos hacernos portavoces del sentir de la mayoría de los miembros de la parroquia. Nos sorprende y lamentamos profundamente el ataque que ha sufrido nuestro párroco, así como el intento de dañar su imagen personal.
7. Por último, hacemos una llamada a la concordia, al respeto mutuo, y a los valores cristianos del perdón y la reconciliación, que eliminan agresividades y fortalecen nuestra convivencia. Los vecinos de Pruvia y de Soto de Llanera formamos una única y plural comunidad parroquial, con toda la capacidad para entendernos y convivir, tal y como deseamos la gran mayoría de los vecinos que aquí residimos. Somos una comunidad pacífica y laboriosa, este es nuestro día a día. Por ello, estamos y siempre estaremos en todo lo que favorezca la unidad de nuestro pueblo.

Consejo Pastoral de la Parroquia de Santiago de Pruvia

(El Consejo Pastoral representa a la todas las áreas de la parroquia, Liturgia, Cáritas, Catequesis, economía y conservación del patrimonio)